

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

267

VALENCIA NÚMERO 7

EDICTO

Doña María Cristina Esbec Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que este Juzgado se siguen autos de procedimiento social ordinario número 1.217 de 2009, a instancias de don Daniel Castro Tarazona y don Manuel Gimeno Muñoz, contra “Puerto Bosque Trading, Sociedad Limitada”, en los que por medio del presente se cita a “Puerto Bosque Trading, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de septiembre de 2010, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia justificada de las partes.

En Valencia, a 4 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/12.146/10)